BICENTENARIO DE BOLIVIA

AEVIVIENDA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

BOLIVIA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
AEVIVIENDA
17 FEB 2025
RECIBIDO
DIRECCION DEPARTAMENTAL
LA PAZ

INFORME
AEV/DIR.LPZ/ACP_ INF/Nro.0073/2025
I-2024-17802

A: Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Arq. Angélica María Arce Vargas
TECNICO I EN DISEÑO I

TECNICO I EN DISEÑO
ELAB.
Arq. Angelica María Arce Vargas
D.D. LA PAZ
AEVIVIENDA

Lic. Eliana Aróstegui Olivera
TECNICO II EN CONTRATACION DE PROYECTOS I
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE CHULUMANI –FASE (V) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 096/2024 (3RA. CONVOCATORIA)**

FECHA: La Paz, 14 de febrero de 2025

1. ANTECEDENTES

a. **Informe de Justificación:** En fecha 16 de enero de 2025, AEV/DIR.LPZ/AGP_INF/Nro.0124/2025, a través del Arq. Bismark L. Condorenz Choque - Responsable de Gestión de Proyectos, el Arq. José Antonio Gutiérrez Mamani Técnico I en Diseño II, Remite Informe de justificación y solicitud de segunda convocatoria del proceso de contratación "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE CHULUMANI -FASE(V) 2024- LA PAZ ".

b. **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDLP N° 084/2025 de fecha 31 de enero de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso: "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE CHULUMANI – FASE (V) 2024- LA PAZ ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 096/2024 (3RA. CONVOCATORIA).

c. **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 31 de enero de 2025.

d. **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-069-MEM/2025 de fecha 13 de febrero de 2025.

TECNICO II EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS I
ELABORADO POR
Lic. Eliana Aróstegui Olivera
D. La Paz
AEVIVIENDA

e. **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 14:30 p.m. del 14 de febrero de 2025, no se Han recepcionado propuestas.

2025 Bicentenario de BOLIVIA

¡Construyendo nuevos sueños!

La Paz Oficina Nacional: Calle Fernando Guachalla No. 411 esq. Av. 20 de Octubre
Teléfonos: (591-2)126599 – 2148984 – 800102373 Fax: 2148743 - www.aevivienda.gob.bo / DNVSR 50850220 o 508-50220
Oficinas departamentales: La Paz (2)-2125356, Potosi (2)-6120792, Santa Cruz (3)-33114886, Cochabamba (4)-4124032,
Tarija (4)-6110978, Chuquisaca (4)-6914698, Beni (3)-50243114, Oruro (2)-5272666, Pando (5)-50243096

2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del subnumeral 17.1, numeral 17 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

(.....) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

> En aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:
>
> a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.

4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, se recomienda a su autoridad:

- Aprobar, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- Declarar Desierta, el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE CHULUMANI – FASE (V) 2024- LA PAZ ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 096/2024 (3RA. CONVOCATORIA), en cumplimiento al inciso a) parágrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6) aprobado con Resolución Administrativa 070/2024 de 25 de octubre de 2024.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Arq. Angelica María Arce Vargas
TÉCNICO I EN DISEÑO I
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
Nombre, sello y firma

Lic. Eliana Aróstegui Olivera
TÉCNICO II EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS I
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
Nombre, sello y firma

AMAV/EAO
Adj.: Respaldos en anexos
Original: Carpeta proceso

La Paz Oficina Nacional: Calle Fernando Guachalla No. 411 esq. Av. 20 de Octubre
Teléfonos: (591-2)126599 – 2148984 – 800102373 Fax: 2148743 - www.aevivienda.gob.bo / DNVSR:50850220 o 508-50220
Oficinas departamentales: La Paz (2)-2125356, Potosí (2)-6120792, Santa Cruz (3)-33114886, Cochabamba (4)-4124032, Tarija (4)-6110978, Chuquisaca (4)-6914698, Beni (3)-50243114, Oruro (2)-5272666, Pando (5)-50243096